



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 6. DE MAYO DE 1760.

Viena 5. de Abril de 1760.



**S**US Magestades Imperiales han asistido à todas las Funciones de *Semana Santa*, y antes de ayer recibieron la Sagrada Comunion en la Iglesia de los *Padres Agustinos*, en cumplimiento del Precepto de nuestra Santa Madre Iglesia. Despues de los Divinos Oficios, el Emperador, acompañado de los Archiduques, lavò los pies à doce Pobres ancianos, cuyas edades juntas ascendian à mil y treinta y ocho años. La Emperatriz hizo igual piadosa ceremonia con doce Mujeres pobres, tambien de edad muy abanzada. En passando las Pasquas irá la Corte à residir al Palacio de *Schombrun*. La Emperatriz Reyna ha concedido à los 30. Pueblos del Pais de *Zips*, de que es Staroste el Conde de *Brühl*, el permiso de establecer Escuelas para la enseñanza de la Juventud. El Conde *Joseph de Kinsky*, Cavallero de la Religion de *S. Juan de Jerusalem*, y Camarero de sus Magestades Imperiales, ha obtenido el Empleo de Montero Mayor del Reyno de *Bohemia*, vacante por muerte del Conde *Leopoldo de Kinsky*. El Duque de *Aremberg* partiò el dia primero de este mes para nuestro Exercito de *Saxonia*, y el Principe de *Dos-Puentes*, que ha buuelto yà de *Presbourg*, irá dentro de poco al del Imperio, que interinamente manda el Mariscal Conde de *Serbelloni*. Su Alteza recibe actualmente la enhorabuena de todas las Personas de distincion, por su ascenso al grado de *Feld-Mariscal General del Imperio*. Aqui se continúa en embiar al Exercito del Mariscal *Daun* cantidad de Cavallos de remonta, Uniformes, y demás Perrechos de Guerra; y las ultimas noticias, que tenemos de èl dicen, que este Mariscal ha destacado los Regimientos de Infanteria de *Angern*, y *Marshall*, los de *Anspach*, y *Collowrath*, Cavalleria, y dos Regimientos de Dragones, que desfilan por *Bohemia* àzia la *Alta-Silesia*, los quales van à reforzar el Cuerpo de *Monf. de Laudon*, que aún permanecia en su avisada posicion, cerca de *Fagerudorff*, en la que no havia mutacion, ni tampoco en la del Mariscal *Daun*, contentandose el ultimo en estar alerta, y ver en

que

què páran los diferentes movimientos, que havia días el Rey de Prusia hacía practicar à sus Tropas. Con todo, no dexan de adivinarse las miras de este Principe, que quisiera desviar nuestras Tropas de las cercanias de Breslavia, en donde no las puede atacar, sin exponerse à peligro de perder las suyas enteramente.

Hamburgo 11. de Abril de 1760.

EL Mariscal Conde de Soltikoff se disponia, segun escriven de S. Petersbourg, à partir de esta Corte para el Exercito Rusiano, haviendose ya arreglado el Plàn de operaciones para la Campaña de este año. S. M. Rufiana ha ascendido à los Brigadieres de Tiesenhausen, y Sievers, y al Coronel de Sulleton al grado de Mayores Generales. El Conde de Rasowmsky, Gran Hetman de los Cosacos, que tiene su residencia ordinaria en Bathurin, en la Ukraina, ha obtenido de S. M. el permiso de reedificar esta Ciudad, que fue quasi enteramente destruida por el Czar Pedro, en castigo del asylo, que sus Habitantes dieron al Conde de Mazeppa, que le fue desleal. Pocos dias antes de la llegada del Feld-Mariscal Conde de Soltikoff à aquella Corte, recibió su Exc. una Carta del Baron de Willich, Comissario del Rey de Prusia, sobre el cange de los Prisioneros de Guerra, la qual contenia la Copia de otra, escrita por el Principe de Bevern, Governador de Stetin, à Mons. Jacowleff, Comissario de S. M. Rufiana en Butow, pidiendo la libertad del Margrave de Brandebourg-Schwedt, del Principe Federico Eugenio de Wirtemberg, y de la Princesa su Esposa, hechos Prisioneros, como se dixo, en Schwedt por una Partida de Tropas Ligeras de Rusia. Aunque el Conde de Fermer, que manda actualmente el Exercito de esta Potencia, no diò aun cuenta à su Corte de este incidente, S. M. Czarina mandò, en vista del primer informe que se la hizo, poner luego en libertad à aquellos Principes, y Princesa, darles à sus expensas todo lo necessario para su viage, y escoltarlos hasta el parage de la frontera adonde quisiessen ir; previniendo, sin embargo, que se pidiesse al Principe de Wirtemberg cierta obligacion, como Theniente General que era en servicio del Rey de Prusia, para lo qual se expidiò un Correo con las ordenes al Conde de Fermer. El dia siguiente al de esta providencia llegó un Expresso de parte de este General con aviso de que estas tres Ilustres Personas havian sido hechas Prisioneras; pero puestas en libertad inmediatamente, haviendo dado el Principe de Wirtemberg un Papel, por el qual se constituia Prisionero de Guerra. Mons. Wroughton, nuevo Consul de Inglaterra en la misma Corte de S. Petersbourg, llegó à ella el dia 12. del passado con Cartas para Mons. Keith, Ministro del Rey de la Gran Bretaña. Con este motivo ha corrido la voz de que se trataba de nuevas proposiciones de parte del Ministerio de Londres; pero el tiempo dirà si son mas aceptables que las antecedentes, y propias para servir de funda-

mento à las Negociaciones de Paz. Hasta el presente ay poca apariencia de que se pueda començar esta grande Obra , porque se querrà , sin duda , ver antes el suceso de la proxima Campaña , cuyos preparativos estan hechos , y reglado el Plàn de operaciones. Si las del Exercito de *Rusia* son decisivas , abreviaràn mucho las de los Plenipotenciarios del futuro Congreso. Este año se arman en aquel Estado mas Navios de Guerra, que en los precedentes , ya sea por temerse , que los *Ingleses* embien una numerosa Esquadra al Mar *Baltico*, ò ya porque se medite alguna Expedicion contra las Costas de *Pomerania*. Estos Navios transportaràn 138 Reclutas à las Plazas Maritimas de *Rusia* , y los Regimientos antiguos , que estan de Guarnicion en ellas, passaràn à juntarse con el Exercito. Segun un Estado , que se veiz en aquella Capital, las fuerzas de S.M. *Rusiana* ascendian à 2848133. Hombrès. Avisan de *Magdebourg* , que el Rey de *Prusia* havia concedido licencia al Mayor General de *Angenelli* para retirarse del servicio; y el Batallòn Franco , que mandaba , se diò al Coronel de *Colignon* , y el que este dexò al Mayor de *Courbiere*. Hasta aora no se sabe en què parage se juntarà el Exercito , que debe mandar el Principe *Henrique*; pero es verosimil , que su Alteza Real regle sus movimientos por los del Exercito de *Rusia*. Estos avisos añaden , que de *Silesia* se sabia , que el Batallòn Franco del Coronel *le-Noble* havia desalojado de *Bernsdorff* , en *Bohemia*, un Cuerpo de *Austriacos*, haciendo Prisioneros 20. *Coraxeros* , y 15. *Caxadores*. En *Saxonia* no ha ocurrido hasta aora cosa de importancia.

*Genova* 12. de Abril de 1760.

EL Domingo de Pasqua de Resurreccion fueron el Serenissimo Dux , y Colegio à la Iglesia Metropolitana , en donde asistieron à la Misa Mayor , que cantò la Musica , recibiendo despues la Sagrada Comunion. El mismo dia por la mañana se cantò un solemne *Te Deum* en la Iglesia de *Santa Maria del Castillo*, en accion de gracias de haver aprobado la Sagrada Congregacion de Ritos el culto del Beato *Sebastian Maggi de Brescia* , del Orden de *Predicadores* , cuyo Cuerpo se mantiene alli incorrupto , haviedo concurrido con este motivo un gran numero de personas. Un Pingue , que arribò ultimamente de la *Bastia* , ha conducido algunos Soldados , y Marineros de las dos Barcas , que naufragaron el 27. del passado , trayendo asimismo 16. Cañones, 24. Pedreros, y otros Pertrechos de la menor de ellas. Participan de *Roma* con fecha de 5. de este mes, que de *Malta* avisaban, que al mismo tiempo de partir las Galeras de la Religion para *Siracusa*, descubriò un Soldado la conjuracion formada por los Esclavos *Turcos* , la qual debia executarse luego que huviessen desembarcado en aquella Ciudad; y haviedo puesto en tormento à los principales cabezas , confessaron su delito , que era el de passar à cuchillo à todos los *Malteses* de la Galera , y

huir-

huirse en ella à *Turquia*. De *Napoles*, con fecha de primero de este se sabe, que la semana antecedente salieron de aquel Puerto los cinco Reales Javeques de S. M. de las *Dos Sicilias*, al mando del Capitan Don *Joseph Martinez*, para hacer el corso contra los *Berberiscos*; y que aquel Real Soberrano se havia restituido de *Caserta* à aquella Capital con perfecta salud.

Londres 11. de Abril de 1760.

**E**L dia 6. de este mes, Fiesta de *Pasqua*, asillió el Rey, acompañado de la Familia Real, y de los Cavalleros de las tres Ordenes, à los Oficios que se celebraron en la Capilla, en donde se hizo, segun costumbre, una Ofrenda para los Pobres. El Duque de *York*, y de *Albania* tomarán asiento el dia 14. en la Camara de los Pares. El Marquès de *Gramby*, y otros muchos Oficiales Generales partieron ayer para el Exercito Aliado. Todavía subsisten las voces de un proximo Congresso, y adelantandolas nuestros Politicos, pretenden, que esta Corte, y la de *Versalles* están yà acordes sobre los Preliminares, que deben servir de basa para el reglamento de sus diferencias particulares, hasta señalar algunos Articulos fundamentales de esta Convencion Preliminar. Es cierto, que las dos Cortes tienen grandes motivos para desear la Paz, y adelantar su restablecimiento; y aunque no huviesse otros, mas que la extincion de sus Rentas, y destruccion de sus Vassallos con el peso de multiplicadas imposiciones, siempre insuficientes, eran bastantes para inspirarlas sentimientos pacificos; pero tal vez cesarán las hostilidades por la imposibilidad de continuarlas. Todo esto es cierto, y aun se pudiera decir, segun muchas experiencias, que siendo la Guerra un fuego, que devora su propio alimento los mismos motivos que la encienden, se debilitan con su duracion, como los medios de mantenerla: Que las pasiones forman las pretensiones, y unas, y otras se moderan, y disminuyen con el tiempo: Que poco à poco se apartan de muchas demandas, que al principio se tenían por justas, legitimas, è indispensables: Que muchas veces tambien al firmar el Tratado de Paz, se pierde enteramente de vista lo que ha dado motivo al Manifiesto; y en una palabra, que las inconsecuencias, los argumentos, y los disparates, son cosas muy comunes en la Politica; pero con todo esto no ay prueba alguna de que la *Inglaterra*, y la *Francia* ayan concluido ningunos Preliminares de composicion. Se sabe muy bien, que no havendose declarado la Guerra estas dos Potencias, sino con motivo de sus posesiones en *America*, podrian reglar absolutamente, mediante un Acuerdo particular, los intereses que no tienen conexion con los Negocios de *Alemania*; pero como no carecen de empeños con las Partes Beligerantes del Continente, cumplidos hasta aqui con exactitud, con dificultad se puede creer, que ayan principiado una Negociacion particular, como nuestros Novelistas nos quieren insinuar. A lo menos, las apariencias no fa-

vorecen esta idea , viendose aqui siempre la misma actividad en efectuar los aumentos, mandados hacer en nuestros Regimientos antiguos : el mismo ardor en formar los que se levantan ultimamente ; y sobre todo , la misma diligencia en disponer nuestro grande Armamento. Ya se cuentan en *Portsmouth* , y *Plymouth* 40. Navios de linea , prontos à hacerse à la vela al primer aviso, y los demàs no tardaran en equiparse. Tambien ay en los diferentes Astilleros del Reyno 15. Navios nuevos , y muchas Fragatas , que deben botarse al Agua inmediatamente. El primer transporte de Tropas *Inglesas* para *Alemania* saliò el dia 4. del *Tamesis* , y debe estar actualmente en *Emden* ; y el segundo se hará à la vela de *Gravesend* de oy à mañana. Los Navios llevan à bordo un Destacamento del Cuerpo de Artilleria, y muchos Cañones , y Municiones de Guerra. Despues que ayan llegado al Exercito Aliado todos los refuerzos sacados de estos tres Reynos, tendremos en el de Tropas *Britanicas* tres Regimientos de Cavalleria , nueve de Dragones , y de 18. à 207. Hombres de Infanteria. El Almirante *Saunders* irá en breve à tomar el mando de una Esquadra de 14. Navios de linea , que debe passar al *Mediterraneo*. Las prevenciones de la gran empresa proyectada contra las Costas de *Francia* estan ya casi acabadas por lo que mira à los Navios de Guerra ; pero aun falta que tomar diferentes reglamentos en quanto à las Tropas del embarco ; de suerte , que la Expedicion no podrá tener lugar hasta ultimos del mes proximo , ò tal vez mas tarde. Se asegura , que el Duque de *York* servirá en ella en qualidad de Capitan de Alto-bordo. Algunos Negociantes *Ingleses* , que comercian con la *Rusia* , han hecho cargar estos dias en el *Tamesis* un gran numero de Embarcaciones, destinadas para *Petersbourg* , *Riga* , y otros Puertos de aquel Imperio , presumiendose, que nuestro Ministerio no embiará Esquadra alguna al Mar *Baltico*; de cuya opinion es tambien el Público. El Almirante *Boscawen* llegò el dia 15. del pasado à la Bahía de *Quiberon* con los Navios el *Real Guillermo* , el *Torbay* , y el *Namur* , y distribuyò su Esquadra desde aquella Bahía hasta *Croisic* , à fin de interceptar los del *Vilaine* , si se hacen al Mar. Se duda, que estos puedan salir del Rio, sin que sobrevenga un viento , que alexe al Capitan *Gambier* , que està apostado con 6. Navios cerca de su embocadura. El Navio el *Tavistock* , propio de la Compañia de las Indias, que haviendose creido perdido , le hizo asegurar esta à 75. por 100. , llegò ultimamente à *Kinsale* , en *Irlanda*. Los Corsarios *Franceses* infestan nuestros Mares de algun tiempo à esta parte ; pero no sin algun castigo , porque los Navios del Rey, destinados à darles caza, tomaron estos dias ocho, de los quales el principal es el Marquès *du-Varail* , de *Dunkerque* , armado con 20. Cañones, y 146. Hombres : tambien la Fragata la *Juno* ha aprefado el Navio la *Paz Coronada* , que bolvia de *Santo Domingo* à la *Rochela*.

La Haya 16. de Abril de 1760.

EL Conde de *Affri*, Embaxador de *Francia*, ha declarado à los Estados Generales, que el Rey su Amo aceptaba con muy buena voluntad la oferta, que sus Altí Potencias han hecho de la Ciudad de *Breda* para tener en ella un Congreso. El Mayor General *Yorck*, Embiado Extraordinario de la *Gran Bretaña*, y *Mons. Hellen*, Encargado de los Negocios del Rey de *Prusia*, han hecho la misma declaracion en nombre de sus Soberanos; pero las Cortes de *Viena*, y *Rusia* no se han explicado todavia sobre este asunto. Algunos Papeles de *Londres* han comunicado ultimamente al Público, segun refieren cartas de *Bruselas*, los Preliminares siguientes de una composicion entre la *Francia*, y la *Inglaterra*: , I. La primera de estas dos Potencias (se dice) llamará sus Tropas de *Alemnia*. II. La otra llamará igualmente las de la *Gran Bretaña*, y despedirá las de sus Aliados, que están à su sueldo. III. Los *Franceses* evacuarán todo el *Canada*, que será cedido pura, y simplemente à la *Gran Bretaña*, y tambien abandonarán todo el resto de sus posesiones en la *America Septentrional*. IV. Las Fortificaciones de la *Isla Real* serán demolidas, y ninguna de las dos Naciones podrá formar en ella establecimiento alguno. V. La posesion de las Islas de la *Guadalupe*, y de *Martinic*, será confirmada à la *Gran Bretaña*, y los *Franceses* no podrán establecerse en las Islas neutras de las *Indias Occidentales*. VI. Se cederá la *Isla de Menorca* à la *Francia*. VII. Esta cederá por su parte el *Senegal*, y la *Isla de Gorèa* à la *Inglaterra*. VIII. Además de esto, indemnizará à la *Compañia Inglesa* de las *Indias Orientales* las pérdidas, que ha experimentado en la demolicion del Fuerte de *San David*, y el bombardeo de *Matràs*. IX. Todos los Navios apresados antes, y despues de la declaracion de la Guerra, serán tenidos por de buena presa. X. Los Prisioneros de Guerra respectivos serán cangeados uno por otro; pero como despues del cange quedarán aún 2000 *Franceses* en *Inglaterra*, pagará la *Francia* por esta demasia cierta cantidad de dinero por su rescate. No ay necesidad de decir, que estos bellos Preliminares son parto de los Politicos de *Londres*, y no se refieren, sino para que se vea su modo de pensar sobre los medios de restablecer la Paz. Participan de *Francfort*, que allí, como en otras partes, se hablaba de Paz, y que se sabia, que muchas Potencias se interessaban fuertemente en la reconciliacion de las Beligerantes: Que los Estados Generales han propuesto à *Breda* para el Lugar del Congreso; y que el Rey de *Polenia*, Duque de *Lorena*, y de *Bár*, havia ofrecido para el mismo fin à *Naucci*, Ciudad de su residencia. Sin embargo de todo esto, parece, que las operaciones van à començarse en todas partes con mas vigor que nunca. Las cartas de *Viena* aseguran, que antes del 20. de este mes se abriria formalmente la Campaña en *Saxonia*, y *Silesia*. Los *Franceses* dicen igualmente, que

que sus Tropas no tardarian en salir de sus Cuarteles. En su Exercito ay empleados 40. Thenientes Generales, los 35. baxo las ordenes del Mariscal de *Broglie*, y los restantes à las del Conde de *S. Germàn*, que debe mandar el Cuerpo del *Baxo-Rhin*. La Expedicion que hicieron las Tropas del Imperio en *Zeith* no ha sido menos funesta à esta Villa, que lo fue para los mismos *Prusianos*, pues estos la han impuesto mil escudos por cada Soldado, que en ella se les hizo prisionero. Actualmente ay cerca de 6y. *Prusianos* en ella. Un Destacamento considerable de la misma Nacion entrò en *Gera*, y exige 40y. escudos, y otros marchan àzia *Plaven*, y el *Sala*. El Principe de *Stoiberg* quedaba observando estos movimientos, y haciendo las disposiciones convenientes para contener los progressos. El Principe Reynante de *Wirtemberg* llegó el 3. à *Wertheim*, en donde hizo la Revista de sus Tropas, y de allí pasó à *Bischofsheim*.

Paris 19. de Abril de 1760.

EL estado en que se hallaba de algun tiempo à esta parte el Duque de *Borgoña* causaba mucho cuidado. El considerable tumor, que le sobrevino à la pierna derecha, se halla al presente desvanecido. Una operacion espantosa, y muy sensible, que ha sido indispensable, ha manifestado en este joven Principe un valor, y constancia superior con exceso à su edad. Los mas grandes sucessos que se han seguido, y aun puede ser los mas inesperados, dan muy grandes esperanzas de una perfecta curacion. El Marques de *Paulmy*, Ministro de Estado, y antes Secretario de Estado, y Guerra, se despidió el dia 13. del Rey, de la Reyna, y de la Familia Real para passar à la Corte de *Varsovia*, en calidad de Embaxador de S. M. cerca del Rey, y de la Republica de *Polonia*. El siguiente partió para *Munich* el Conde de *Lusacia*, del qual se pasará al Exercito de *Alemania*. Quatro Batallones de Guardias Francesas partieron de aqui los dias 13, 14, 16, y 17. para el mismo Exercito, y oy ha marchado un Batallon de Guardias *Suizas*, y mañana lo executará otro con el mismo destino. Se sabe de *Havre*, que los Armadores el *Fuldi*, y el *Chevert* han embiado una Presa Inglesa, estimada en 400y libras; y de *Charbourg* avisan, que los Capitanes *Bernardo*, y de *Sisle*, que mandan los Corsarios *le-Homme de Paimpol*, y el *Brebat*, se han apoderado de tres Navios Ingleses, cargados por la Esquadra que està en *Portsmouth*, y que han rescatao otros dos, que llevaban el mismo destino.

Madrid 6. de Mayo de 1760.

Continúan en Aranjuez los Reyes, y Principe nuestros Señores, y los Señores Infantes, è Infantas, sus amados Hijos, sin la menor novedad en su importante salud; sucediendo lo mismo à la Reyna Madre nuestra Señora, y al Señor Infante Don Luis.

El Jueves ultimo, Fiesta de *San Phelipe*, y *Santiago*, se vistió la Corte de

de Gala en celebridad de los dias del Señor Infante Don Phelipe , Duque de Parma, Plasencia, y Guastála.

*La Feria que se celebra en la Ciudad de Truxillo, Provincia de Estremadura, y comenzará el dia primero de Junio proximo, solo ha de durar hasta 8. del propio mes inclusivè, conforme à lo que se manda por Real Provision de S. M., y Señores de su Real Consejo; lo que se anuncia al Público, para que todas las Personas, y Ganaderos de qualesquiera partes del Reyno, que concurren à ella, estèn entendidos de esta limitacion, y de que en los quatro dias primeros de dicho mes han de registrar todo genero de Ganados, y en los ocho celebrar sus Ventas, y Contratos, apercibidos de que passados los quatro dias del Registro, no se admitiràn, y cebaràn los Ganados fuera de la Jurisdiccion de dicha Ciudad; y à los ocho, todos los que quedaren, imponiendo, y exigiendoles las penas de Ordenanza, por los daños que causaren en los Sembrados, Pastos, y Aguas del Termino, y procediende à la demás que aya lugar, por la inobediencia, y retardacion en su salida.*

*El Mercurio Historico, y Politico del mes de Marzo de este año, se hallará oy Martes en la Libreria acostumbrada, calle de las Carretas; en Cadiz, en la de Salvador Sanchez, junto à S. Agustin; y en Murcia, en la de la Viuda de Ximenez Roldàn, calle de Zambrana. Suma Moral, escrita en breve Compendio por el Rmo. P. M. Fr. Bernardo Pacheco, del Orden de S. Bernardo: Aumentada, y dispuesta por D. Manuel Rico, Comissario del Santo Oficio, Maestro de Theologia Moral en el Obispado de Calahorra; se hallará en la Libreria de la Viuda de Correa, frente de las Gradass de San Phelipe el Real. Libro nuevo en dozavo: Guia, methodo, y forma cómo han de solicitar los Agentes de los Reales Consejos los Expedientes de los que vienen à examinarse de Escrivanos Reales, y Numerarios: diligencias que han de practicar para los que pretenden Dispensacion de edad, ò comparecencia; y lo que han de satisfacer en cada Oficina. Como asimismo lo que los que pretenden entrar à Examen deben hacer ante las Justicias de los Pueblos, para que vengàn corrientes sus Papeles, segun la ultima Resolucion de S. M. (que Dios guarde) y Señores de su Real, y Supremo Consejo de Castilla, librada en el año de 757. su Autor D. Antonio de Estrada y Bustamante, Apoderado de la Real Chancilleria de Granada, &c; se vende en la Lonja de Joseph Terroba, calle Imperial, mas abaxo de la Carcel de Corte, y en la Libreria de Joseph Batanero, calle del Arrenal, con los Tomos de la Vida del Gran Theobandro, y Primera Parte de Thelesio, y Argides, del mismo Autor.*

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá,